ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SILVA & ASOCIADOS HUMANION C.L.

EXPEDIENTE: 304840

AÑO 2017

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio ubicado en la parroquia de Quito, calle Colón E4-412 y Amazonas edif. Arista of. 301, se reúnen los socios de la compañía TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SILVA & ASOCIADOS HUMANION C.L., el señor SILVA PORTERO CESAR ROBERTO (GERENTE GENERAL), Y LARCO LOPEZ ROBERTO GUSTAVO (PRESIDENTE), SOCIOS GARCES MEDINA DORA MERCEDES, CUJI NAULA JOSE VICENTE, CARRILO CHILUIZA EUGENIA, PUENTE OÑA JORGE ANIBAL, MINAYO SUNTAXI JOSE ALEX, BONILLA GALLARDO LUIS BOLIVAR, GUALLICHICO PULUPA NORMA JAQUELINE, HERRERA AYALA WILLIAN TARCIZIO, PONCE PASQUEL ALVARO SANTIAGO, GUALLICHICO PULUPA SONIA NELLY, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, siendo las 09H00 por tanto deciden constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- **APROBACIÓN BALANCE 2017, e**
- **INFORME DE GERENCIA AÑO 2017**

Preside la sesión el señor SILVA PORTERO CESAR ROBERTO, en calidad de Gerente General, y actúa como secretario el señor LARCO LOPEZ ROBERTO GUSTAVO y la señora GLORIA IPATIA INCA ROBALINO en calidad de CONTADORA.

Acto seguido el gerente solicita al secretario proceda a dar lectura los puntos del orden del día, en que los socios se consideran suficientemente informados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios en conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

APROBAR LOS BALANCES PRESENTADOS
RATIFICAR LAS ACCIONES TOMADAS POR GERENCIA GENERAL

No habiendo más puntos que tratar, la Gerencia levanta la sesión a las 11H30 y a continuación se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita para todos los socios.
Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

SILVA PORTERO CESAR ROBERTO
GERENTE GENERAL

LARCO LOPEZ ROBERTO GUSTAVO
PRESIDENTE